

**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**Profesora Patrocinante:
Sra. Margarita Poseck M.
Instituto de Lingüística y Literatura.**

“ACTO 1

ESCENA 1

**(ENTRA AL AULA LA SRA. COMUNICACIÓN
Y EL SR. TEATRO. SE MIRAN...)”**

**Tesis para optar al Título de Profesor
de Lenguaje y Comunicación y al
grado de Licenciado en Educación.**

RAFAEL ANTONIO VARGAS-CHACOFF

**VALDIVIA – CHILE
2006**

Propuesta pedagógica correspondiente al Seminario de Titulación ENME 299

Profesora Responsable María Isabel Larrea

A la vida y a sus caminos, a la familia Pérez Muñoz, en la cual encontré un alero generoso y paciente, a mi Hermano, Amigo, Padre, Luis Humberto Vargas-Chacoff, quien compartió conmigo el temor y la esperanza, y en las horas bajas, quien me ama como la amo yo; a los otros, con quienes comprendimos que no hay estudio mayor que aquel destinado a construir amistad.

A ellos, y a los que de mi memoria se escapan... gracias.

Pd:

Madre, tú me sabes, cantemos.

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6-11
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	12-19
METODOLOGÍA	20-22
ACTIVIDADES	23-25
EVALUACIÓN	26-35
RECURSOS	36
COMENTARIOS FINALES Y ANEXOS	37-51

RESUMEN

La presente propuesta pedagógica se centra en integrar al aula actividades teatrales como metodología de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de la unidad II “Comunicación Verbal y Comunicación no Verbal” correspondiente a NM1.

El objetivo es aportar al quehacer pedagógico del docente, proporcionando una herramienta dirigida tanto al trabajo de los estudiantes como al trabajo del profesor, esto es, entrega pautas, materiales y orientaciones para las actividades que han de realizar los/las estudiantes y, paralelamente, propone, a través de pautas evaluativos, una reflexión sistematizada que el docente realizará sobre su propio actuar, constituyéndose en un apoyo a la formación permanente del docente, al ejercicio constante de resignificar el concepto de educar en aula, y a las posibilidades que ésta, como espacio dinámico que posee recursos potenciales, aporta al docente, en su labor formativa.

La propuesta pedagógica está dividida en capítulos, en los cuales se describen las acciones que ha de realizar cada docente en el proceso de implementar y aplicar la presente propuesta pedagógica: descripción de la propuesta, metodología - actividades y evaluación. Además se incluyen los capítulos de recursos, comentarios finales y anexos, los cuales se dirigen a establecer algunas directrices, comentarios y materiales para apoyar el trabajo del docente.

INTRODUCCIÓN

Si un día se nos ocurriera visitar un establecimiento educacional, es muy seguro que nos encontraríamos con sistemas e instrumentos que no concuerdan con *nuestras* escuelas y liceos en donde estudiamos. Es más, si observamos bien, a nadie le sorprende hallar salas de computación, equipos de proyección, programas de radio y televisión, incluido el detalle del timbre (que sustituyó a la tradicional campana). Y esto se debe a que la educación ha debido adaptarse a los nuevos tiempos, a los requerimientos que la sociedad demanda en la formación del estudiante: “... los OF-CMO de la Educación Media se sustentan en el principio de que el aprendizaje debe lograrse en una nueva forma de trabajo pedagógico, que tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características y sus conocimientos previos. Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza exige, adicionalmente, desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes de los alumnos y reorientar el trabajo escolar desde su forma actual, predominantemente lectiva, a otra en que esta práctica, necesaria y eficiente en relación a contextos y propósitos determinados, sea adecuadamente complementada y enriquecida con actividades de indagación y de creación por parte de los alumnos, tanto en forma individual como colaborativamente.”¹

Esta es la visión con la cual se aborda hoy, en educación, uno de los requerimientos necesarios para la participación del estudiante en la sociedad: *las competencias comunicativas*.

¹ Ministerio de Educación, República de Chile. 1998. *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media*. Pág. 4.

El sector de Lengua Castellana y Comunicación establece en uno de sus sub-sectores: “El sub-sector de Lenguaje y Comunicación propone desarrollar al máximo las capacidades comunicativas de los estudiantes para que puedan desenvolverse con propiedad y eficacia en las variadas situaciones de comunicación que deben enfrentar. A la vez propone afianzar en los alumnos y alumnas la conciencia acerca del valor y la importancia del lenguaje, la comunicación y la literatura, como instrumentos de formación y crecimiento personales.”²

Ahora la pregunta es ¿cómo hacerlo?

Hoy se reconoce la importancia de las actividades artísticas en el desarrollo y formación integral del estudiante, es por ello que el Ministerio de Educación las ha incluido dentro de los Planes y Programas de estudio. Una de ellas es la actividad teatral, que a saber: “El teatro es un canal de expresión que entrega al alumno un conocimiento más profundo de sus potencialidades. Por otra parte, el trabajo colectivo, que implica una interacción intensa entre sus pares, crea el espacio para que el proceso educativo se genere en un clima de solidaridad y trabajo compartido” (Rosales, 1996:4).

La siguiente propuesta pedagógica se centra en integrar, a las prácticas pedagógicas de aula, las actividades teatrales como una herramienta metodológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje de contenidos de la unidad II “Comunicación verbal y no verbal” de NM1.

La siguiente propuesta pedagógica tiene como título:

Acto 1

Escena 1

(Entra al aula la Sra. Comunicación y el Sr. Teatro. Se miran...)

² Ídem, pág. 37.

Éste, aparte de aludir a elementos de una obra dramática, plantea el trabajo que ha de realizar el docente, puesto que debe generar un diálogo sinérgico entre los contenidos, la metodología de aula y los estudiantes. El docente contribuirá dirigiendo y abriendo los espacios para el juego dramático, para la libre expresión, para la creación, expresión y aplicación de los contenidos.

En el desarrollo de esta propuesta se busca alcanzar los siguientes objetivos:

- **Generales:** - Implementar una metodología de aula basada en actividades teatrales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos de la unidad II: “Comunicación Verbal y comunicación no Verbal” en NM1.
 - Desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas oral y corporal.
- **Específicos:** - Fomentar y mejorar la dicción.
 - Conocer y reconocer, en los juegos dramáticos, los elementos del proceso comunicativo.
 - Representar situaciones comunicativas verbales y no verbales.
 - Fomentar la creatividad en los estudiantes.
 - Realizar representaciones dramáticas breves.

En cuanto a los Objetivos Fundamentales Transversales, estos se describen de acuerdo a las cuatro dimensiones³:

➤ *Conocimiento y Autoafirmación personal:*

- Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno.

- Autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida.

➤ *Desarrollo del Pensamiento:*

- Habilidades comunicativas, haciendo uso de variadas formas de expresión.

➤ *La Persona y su Entorno:*

- Iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.

➤ *Formación Ética:*

- Afianzar el sentido de respeto por el otro y el espíritu de servicio.

En el primer capítulo de la propuesta se explicitan algunas definiciones que son necesarias para enmarcar la propuesta, además de la información necesaria para que el lector comprenda qué es lo que se pretende realizar, la adecuación a los planes y programas, y lo que de éste se pretende profundizar.

El segundo capítulo contiene el objeto de la propuesta. Aquí se profundizará en cuanto a la metodología de aula y a las estrategias a utilizar, las que servirán de fundamento

³ Todos los Objetivos Fundamentales Transversales han sido extraídos de los Planes y Programas del Ministerio de educación.

y razón de las actividades. Si bien los contenidos siempre han de ser importantes, la cualidad de esta propuesta se basa no en ellos, sino en la manera de mediarlos.

El capítulo tercero contiene las actividades teatrales, así como el cronograma de actividades en que se divide la propuesta. El orden de las actividades aquí propuestas responde a una coherencia en cuanto a los aprendizajes, puesto que para realizar ciertas actividades se necesitan aprendizajes previos.

En el cuarto apartado se propone una forma de evaluar que responde a las preguntas qué, cómo y cuándo evaluar. Uno de los objetivos de este capítulo es proponer un método de evaluación constante, sin ser, por ello, traumático. Además, se plantea una evaluación que está dirigida al docente en su labor de implementación y desarrollo de la propuesta pedagógica, con el objeto de que ésta sea efectivamente un aporte, en este caso, para los estudiantes y docentes, pensando en futuras aplicaciones.

Los recursos son una reflexión constante y necesaria al momento de implementar y desarrollar cualquier tipo de actividad pedagógica, sobre todo si la idea es lograr que los estudiantes puedan desarrollar experiencias enriquecedoras y gratas en relación con la actividad teatral. Este tópico ha de guiar el capítulo quinto, en donde se plantea la simplicidad de los recursos materiales, integrando el recurso inventivo, imaginativo para el desarrollo de las actividades.

La orientación de los comentarios finales y anexos, que es el sexto y último capítulo, tendrán relación con lo beneficioso que es para el estudiante, en sus procesos de aprendizaje, participar en instancias de total actividad, no sólo intelectual, sino también física - motriz y espiritual; para el docente, en cuanto él desarrolla otras metodologías y va descubriendo, al igual que los estudiantes, su potencial para dirigir una actividad de este tipo; para el establecimiento, un cambio en la visión de lo que es la educación, comprobar

que para innovar, cambiar, o realizar una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje, no necesariamente se necesita gran inversión, o tiempo extra para realizarlas.

Sabemos que la comunicación es un acto cotidiano, pero difícil, puesto que en su realización actúan simultáneamente varios factores, y es tarea de los docentes incentivar el desarrollo de las competencias necesarias para su correcto ejercicio.

El interés que mueve mis esfuerzos responde a dos lineamientos que han guiado mi formación pedagógica: la preocupación por el concepto de innovación en los establecimientos educacionales y el gusto por el teatro: “Queda claro que el teatro es una herramienta sumamente provechosa porque permite expresar emociones, sentimientos, ideas, pensamientos, etc.; potencia el conocimiento del cuerpo y de la voz, desarrolla la memoria, la capacidad de observación y la imaginación y entrena en la práctica individual y colectiva de la comunicación...” (Laguna, 1995:4). Y agrega: “Por ello el teatro adquiere un valor educativo importantísimo, ya que permite desarrollar globalmente un conjunto de actitudes, procedimientos y conceptos interdisciplinarios que no se podrían trabajar aisladamente y que ayudan al alumno a tomar conciencia de la realidad que lo envuelve” (Laguna, 1995:5).

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta busca entender el aula como un espacio físico potencial, en donde las actividades teatrales modifican y dinamizan los procesos de enseñanza aprendizaje que, en ningún caso, se restringe a contenidos de Lenguaje y Comunicación, aunque la orientación de esta propuesta se dirija a ellos. “Si bien es cierto que la lengua es el más completo y complejo medio de comunicación de que los seres humanos disponemos, y también el más estudiado y el que mejor se conoce, no es menos cierto que no es el único ni cumple en general su cometido sin el complemento de otros medios, como son: las expresiones faciales, (fruncimiento del ceño, sonrisa, alzamiento de una o las dos cejas, apertura de la boca y de los ojos, mirada de reojo, esquivamiento de la mirada, adelantamiento del mentón, etc.), los gestos corporales (encogimiento de hombros, hundimiento o expansión del pecho, cruzamiento de las piernas, y la riquísima variedad de que son protagonistas las manos: cruzarlas, esconderlas, girar los pulgares, extender las palmas arriba, empuñarlas, agitar una amenazando, llamando, despidiendo, batir un dedo conminatorio, etc.), y los alejamientos y acercamientos variados, que pueden llegar al tacto agresivo o acariciador. Lo habitual es que estos medios de comunicación se utilicen como refuerzo, relevo, especificación, matización, incluso ironización de la comunicación lingüística a la que acompañan, pero también pueden ser medios de expresión y comunicación usados independientemente, como ocurre con los niños pequeños o con la pantomima o con ciertos rituales.”⁴ Y es justamente lo que se pretende, transformar estos contenidos en competencias a través de estas actividades teatrales, siendo el profesor un agente trascendental en la calidad de los aprendizajes, puesto que es él quien debe manejar tanto

⁴(http://www.mineduc.cl/doc_planesprog/1M01_Castellano.pdf pág. 49. Última visita 10 de julio de 2006)

los contenidos formales en cuanto a la unidad de aprendizaje, como aquellos relacionados con las actividades teatrales.

No se presentarán aquí contenidos de teatro escolar, cada docente deberá, apelando a su criterio pedagógico, decidir la factibilidad de implementar o no esta propuesta pedagógica, pues lo primordial siempre será la calidad en los procesos de la formación de los/las estudiantes.

La propuesta pedagógica contiene la delimitación del tiempo, que está dada por la duración de la unidad a trabajar, la metodología, actividades, además se propone una forma de evaluación tanto para el docente en la realización de la propuesta como para los estudiantes, algunos comentarios finales y, por último, un anexo, en donde encontrarán una lista con algunos tipos de juegos dramáticos, que se constituye como material de apoyo al docente.

Lo anterior, así como la propuesta pedagógica, ha de ser revisada y validada en cuanto a la realidad educacional de cada docente, puesto que las variables educativas pueden afectar el desarrollo de ésta, por ejemplo, los ritmos de aprendizaje de lo/las estudiantes, la cantidad de estudiantes por curso, etc. Por tanto, este documento se presenta flexible y modificable.

Se presentan a continuación algunas definiciones que son pertinentes establecer, por cuanto explican conceptos integrados en la presente descripción:

O.F.: son las competencias o capacidades que los alumnos y alumnas deben lograr al finalizar los distintos niveles de la Educación Media y que constituyen el fin que orienta al conjunto del proceso de enseñanza - aprendizaje.⁵

⁵ Planes y Programas de Enseñanza Media del Ministerio de Educación.

O.F.T.: aquellos que tienen un carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del curriculum, o de sub-conjuntos de éste que incluyan más de un sector, sub-sector o especialidad.⁶

C.M.O.: son los conocimientos específicos y prácticas para lograr habilidades y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los objetivos fundamentales establecidos para cada nivel.⁷

JUEGOS DRAMÁTICOS: es una actividad dinámica, producto de nuestras reflexiones acerca del aprender y del enseñar, que implica el jugar, el entretenerse, el dejar fluir nuestras emociones al actuar en un medio en que nada se le exige al sujeto, sólo participar, ya sea compitiendo o colaborando en un grupo humano (Laguna, 1998:19).

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

Presencia de los Planes y Programas

Comunicar, expresar, interactuar, son todos conceptos que acompañan al estudiante a lo largo de toda su formación escolar, y de su vida en general. “Comunicar es una *aptitud*, una capacidad, pero por sobre todo es una *actitud*. Supone ponernos en disposición de comunicar; cultivar en nosotros la voluntad de entrar en comunicación con nuestros interlocutores” (Kaplún, 1998:91).

Sabemos que no sólo comunicamos verbalmente, también de manera corporal. Aprender a utilizar tanto los elementos verbales y no verbales constituye una preocupación que el Sistema educacional ha transformado, intencionalmente, en contenidos que han sido incluidos dentro del primer año de enseñanza media, con el fin de que el estudiante pueda desarrollarlos y transformarlos en competencias, consciente de que el ser humano comunica de variadas maneras y en forma permanente. Entonces, “¿Constituye la expresión corporal un medio educativo?, la respuesta parece entonces obvia; es básicamente un medio que contribuye al enriquecimiento de la persona, por cuanto le ayuda a adquirir una mayor conciencia de su propia interioridad y a desarrollar sus potencialidades expresivas, creativas y comunicativas, además de favorecer las cualidades propiamente físicas, en cuanto ellas constituyen el sustrato motriz que permite una mejor expresión de los sentimientos o ideas que se conciben en la interioridad del alma, para ser comunicadas a través de lenguaje corporal y, de esta forma, llegar a establecer un diálogo tónico expresivo con el mundo de los otros” (Trujillo, 1993: 37-38). La integración del estudiante a la vida social, laboral, familiar, etc., dependerá, en gran medida, del nivel de desarrollo y capacidad de las competencias comunicativas, por tanto, la implementación de la propuesta pedagógica adquiere un sentido prospectivo transversal para la vida de cada uno/a de los/as estudiantes.

La propuesta está destinada a ser desarrollada en NM1⁸, abarcando la unidad II:

Comunicación Verbal y comunicación no Verbal en cuanto a sus dos sub-unidades:

- Elementos paraverbales en la comunicación verbal oral y escrita.
- La comunicación no verbal y sus funciones en la comunicación oral.

Los Objetivos Fundamentales (O.F.) en NM1 han sido seleccionados y planteados de acuerdo a su correspondencia con lo que se propone realizar:

- Comprender los procesos de comunicación centrados, principalmente, en el intercambio de información y en la interacción entre pares.
- Reconocer, en las situaciones comunicativas y en los mensajes, los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación, y utilizarlos adecuadamente.
- Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales que se emplean habitualmente en la interacción informativa verbal.

Con respecto a los Contenidos Mínimos Obligatorios (C.M.O.), estos corresponden a las dos sub-unidades descritas:

- Elementos paraverbales en la comunicación verbal oral y escrita:
 - Identificación y uso apropiado de la entonación, el énfasis y las pausas en la comunicación oral.
 - Identificación y uso apropiado de las formas de transcripción a la escritura de la entonación, el énfasis y las pausas: signos de puntuación (punto aparte, punto seguido,

⁸ Tanto la Unidad de aprendizaje como sus correspondientes componentes (O.F., O.F.T., C.M.O. y aprendizajes esperados) han sido extraídos de los Planes y Programas para Enseñanza Media del Ministerio e Educación.

punto y coma, coma, puntos suspensivos, signos de interrogación y de exclamación); tipos de letra (normal, cursiva, negrita, subrayado).

➤ La comunicación no verbal y sus funciones en la comunicación oral:

- Comunicación no verbal (expresiones faciales; gestos corporales; distancias y proximidades).

- Tipos no verbales de comunicación que participan en la comunicación verbal.

En cuanto a los aprendizajes esperados, se presenta una selección acorde con los contenidos y la metodología a implementar:

- Identifican entonaciones, énfasis y pausas como elementos productores de sentido en diferentes discursos.
- Trasladan apropiadamente los rasgos suprasegmentales mencionados desde la oralidad a la escritura.
- Utilizan e interpretan adecuadamente las variaciones en el uso de esos rasgos.
- Comprenden que la comunicación interpersonal puede emplear otras modalidades que el lenguaje oral y escrito: las expresiones faciales, los gestos corporales y las distancias relativas respecto del (o de los) interlocutor(es).
- Reconocen que en el acto de la comunicación verbal participan indisolublemente esas otras modalidades.
- Conocen esas otras modalidades, aprenden a utilizarlas voluntaria y conscientemente, y aprecian el valor que ellas tienen en la actividad comunicativa.

El docente será un agente trascendental en los procesos de aprendizaje de cada estudiante, constituyéndose como mediador, facilitador e, inevitablemente, como modelo a seguir: será un ejemplo inmediato de lo que pretende enseñar. Es una responsabilidad, pero también es una oportunidad de entregar a los/as estudiantes un referente de aquello que se espera que aprendan. Así, el acto comunicativo entre el/la docente y el/la estudiante se convierte en educativo, y “... cuando hacemos comunicación educativa, estamos siempre buscando, de una u otra manera, un resultado formativo” (Kaplún, 1998: 17).

Otro elemento permanente e inherente a toda actividad teatral, es el potencial para el trabajo de los Objetivos Fundamentales Transversales (O.F.T.), es más, resultaría bastante complejo desarrollar tales actividades si no estuvieran presentes, y es que toda actividad teatral requiere, para su buen desarrollo, de ciertos grados mínimos de respeto y cooperación, entre otros.

Los O.F.T. han sido estructurados de acuerdo a su dimensión:

➤ Conocimiento y Autoafirmación Personal:

- Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno.
- Autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida.

➤ Desarrollo del pensamiento:

- Habilidades comunicativas, haciendo uso de variadas formas de expresión.

➤ La Persona y su Entorno:

- Iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.

- Importancia, para la convivencia y para el ejercicio del ser ciudadano, del desarrollo del las competencias y capacidades para comunicarse y expresarse correctamente, de acuerdo a la situación comunicativa.

➤ Formación Ética:

- Afianzar el sentido de respeto por el otro y el espíritu de servicio.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta propuesta, la metodología está directamente relacionada con el *hacer*. Este es el concepto que marca la dirección, por tanto se entenderá al estudiante como un verdadero protagonista de sus procesos de enseñanza-aprendizajes, desarrollando actividades que, sin obviar los contenidos, integren al aula otro concepto de “hacer clases”, más entretenida, con mayor libertad para la expresión, incentivando la participación y la cooperación entre los/las estudiantes, propendiendo la creatividad y el desarrollo integral del estudiante.

Será parte de la metodología:

- Un trabajo activo - participativo: cada estudiante deberá realizar las actividades, participando como realizador de ellas, o como espectador activo de ellas. Esto significa que, aquellos que observan, deberán, posteriormente, opinar acerca del trabajo realizado por sus pares, manteniendo a todo los/las estudiantes en permanente actividad.
- Toda la propuesta pedagógica se desarrollará en grupo, lo que significa que las evaluaciones serán, mayoritariamente, grupales. Se recomienda no conformar grupos mayores de cinco personas (tener siempre presente la cantidad de espacio con el que contamos, es un referente para la correcta conformación de grupos, en cuanto a número).
- Cada clase deberá ser dividida en tres momentos: un primer período para tratar teóricamente los contenidos; un segundo momento, en donde se pondrán en práctica dichos contenidos, a través de las actividades teatrales; un tercer momento, en

donde el estudiante ha de recibir la retroalimentación (tener presente que cada dos clases habrá una evaluación).

- Las actividades teatrales se integrarán al aula bajo la modalidad de juegos dramáticos⁹, los que se irán acercando, gradualmente, a las etapas de creación de libreto y montaje (este aspecto puede ser modificado, no necesariamente el docente debe dirigir los juegos dramáticos hacia representaciones dramáticas breves, aunque, en esta propuesta, el objetivo es integrar actividades teatrales como metodología).

Es preciso establecer algunas recomendaciones al momento de implementar tales actividades:

- La lógica de esta metodología concibe al estudiante como un agente activo en sus procesos, por tanto, las decisiones sobre qué se representa, qué elementos se integran, cuáles serán las temáticas, la creación del libreto, en general, el desarrollo de la propuesta debe ser consensuada con los/las estudiantes, ellos/ellas deben sentir que realmente están decidiendo sobre cómo aprender, dentro de los parámetros que están dados por el rol que cada uno, estudiante - docente, desarrolla al interior del aula.
- El docente debe presentarse como un mediador, un facilitador, jamás imponer u obligar a realizar algún juego que no esté aceptado (se arriesga peligrosamente la calidad de los procesos de enseñanza - aprendizaje).
- Un elemento importante e imprescindible en el desarrollo de la propuesta es la *alegría en el hacer*, lo que demanda del docente la capacidad de elección correcta

⁹ Ver anexo

de las actividades y de consenso, del orden y de la retroalimentación (importante, pues el docente deberá reforzar permanentemente los esfuerzos de sus estudiantes, ya que es claro que actores y actrices no son, pero es parte del juego).

- La alegría no es compañera del desorden, y esto se debe reflejar en el respeto, compromiso, atención, solidaridad, disciplina de la clase frente a quién esté desarrollando la actividad. Son elementos necesarios para realizar buenas improvisaciones, elementos básicos en el hacer teatro y transversales desde la visión curricular.
- La duración de las actividades deberán ser acomodadas en relación a la cantidad de estudiantes, entre otras variables. También debemos preocuparnos por la capacidad de concentración y de aburrimiento, es mejor hacer dos o tres actividades (comenzar con relajación y concentración, algún ejercicio de respiración y voz, para terminar con alguna actividad que incluya desplazamientos y expresión, por ejemplo) a ocupar todo el tiempo ejercitando la voz, los estudiantes se aburrirán, comenzará el desorden perdiendo la atención e interés, lo que puede arruinar toda la clase. Ahora bien, distinto es cuando cada grupo debe desarrollar alguna actividad, simular, por ejemplo, o presentar avances del montaje, pues los demás deberán estar atentos (y la atención se da espontáneamente) para poder opinar, criticar constructivamente, elevar juicios y comentarios. Basta aclarar al principio las reglas del juego. Los resultados son inmediatos, pues basta que les otorgues el espacio para opinar, y ellos/as opinarán, dentro de sus competencias, sobre lo que ven y hacen sus compañeros/as. No siempre serán opiniones o intervenciones constructivas, pero se atreven, y eso ya es desarrollar la capacidad de comunicarse, actitud comunicativa-expresiva.

ACTIVIDADES

Todas las actividades deben estar en correcta correspondencia con los contenidos, la idea es que en la retroalimentación el docente realice la conexión entre las actividades y estos, así el estudiante será capaz de, incluso, autoevaluar cuánto aprendió y cómo lo aprendió.

Anteriormente se planteó la división del tiempo en cuanto a momentos de la clase (transmisión de contenidos, actividades, retroalimentación y evaluación cada dos clases), lo que nos interesa aquí es plantear una serie de actividades tanto de respiración, relajación, voz, movimiento y expresión, además de las incluidas como parte de la creación del libreto y el montaje. Todas estas actividades se ordenan de la siguiente forma, de acuerdo con la evolución de los contenidos y de la complejidad en las actividades teatrales preparatorias para las posteriores representaciones dramáticas:

- Relajación y tensión: su objeto es crear conciencia del cuerpo, de las emociones, de las percepciones.
- Respiración: está destinado al conocimiento y control conciente de la respiración y a la capacidad de retención y uso del aire.
- Voz: destinado a desarrollar la entonación, intensidad, volumen, articulación, modulación.
- Movimiento: uso conciente del cuerpo, de los espacios y de los lenguajes comunicativos. Ejercicios de expresión (simulaciones, improvisaciones, ejercicios de rol).
- Creación de libretos: destinado a insertarse en el mundo del teatro desde la creación de los diálogos, además del ejercicio de transcripción e identificación de los

elementos paralingüísticos en un texto escrito. Esta actividad no puede exigir más que la presencia de alguna tensión en el diálogo, algún problema que se desarrolla. Las estructuras formales de un texto dramático no forman parte de la actividad, tampoco es el objetivo, pero jugar a ser dramaturgos y escribir, crear, describir algún problema social, por ejemplo, eso sí.

- Montaje y representación: se orienta como la actividad en que el estudiante desarrolla y une todo lo anterior, debiendo reflejarse en sus actuaciones. Esta actividad debe entenderse como una metodología, no queremos formar actores ni actrices, sí otorgarles una manera entretenida de aprender haciendo.¹⁰

Importante es, entonces, recalcar el sentido de las actividades: no son el fin, son parte del proceso de enseñanza - aprendizaje de los contenidos de la unidad II “Comunicación Verbal y Comunicación no Verbal”. Además, tal organización no es rígida, al contrario, está sujeta a modificación, incluso, a supresión de alguna de las etapas de las actividades, si el docente así lo amerita, aunque se debe tener presente que cada actividad conduce al aprendizaje de ciertos contenidos, desarrollando determinadas capacidades. Es decisión del docente suprimir o no tales actividades, como lo es, también, el tiempo que dedica a cada una de las actividades en base al/los aprendizaje/s que desea reforzar.

¹⁰ Para revisar las actividades, ver anexo.

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES

El siguiente cronograma está estructurado para desarrollar, primero, competencias comunicativas relacionadas con la entonación, las pausas, las intensidades, la articulación y modulación, todo aquello relacionado con lo paralingüístico, para luego integrar actividades de desplazamientos y expresiones, posteriormente las de creación de libreto, en donde los/las estudiantes deberán aprender a transcribir e identificar, en un texto escrito, los elementos paralingüísticos de la comunicación. Así, el montaje y la representación no son más que instancias en donde el estudiante podrá unir y trabajar todo lo aprendido, encausando su trabajo hacia una meta que es mostrar sus aprendizajes a través de una pequeña representación dramática escrita por ellos mismos.

horas / actividad	1-2	3-4	5-6	7-8	9 - 10	11 - 12	13 - 14	15 - 16	17 - 18	19 - 20
Relajación y tensión	x	x								
Respiración	x	x	x							
Voz	x	x	x							
Movimiento y expresión			x	x	x	x	x	x	x	
Creación libreto				x	x					
Montaje						x	x	x	x	
Representación										x
Evaluaciones		x		x		x		x		x

EVALUACIONES

Este capítulo presenta dos dimensiones en cuanto a la evaluación: una dirigida para los estudiantes en su proceso de enseñanza - aprendizaje, y otra dirigida al docente en su labor pedagógica (aplicación de la metodología propuesta).

Evaluaciones para el estudiante

El sentido de esta evaluación consiste en ser un instrumento que refleje los avances, logros y esfuerzos que cada grupo realiza. Así, esta evaluación se aplicará a los grupos, lo que debe ser aclarado al inicio de las actividades, con el objeto de que comprendan que el esfuerzo, compromiso y actitudes personales incidirán en la evaluación grupal. De esto se desprende que los aprendizajes, desarrollo personal e integral de cada uno/a de los/las estudiantes será estimulado a través del trabajo colaborativo.

Se utilizará una misma pauta de evaluación para las cinco evaluaciones que se han planificado, con el objeto de que el/la docente pueda comparar y medir los avances, aprendizajes, logros, y actuar sobre aquellos aspectos en que los avances son menores.

Estándares / Indicadores	Destacado 4 ptos.	Muy bueno 3 ptos.	Bueno 2 ptos.	Básico 1 pto.
Aplicación de los contenidos.				
Capacidad de proponer y comentar.				
Respeto.				
Cohesión grupal.				
Creatividad.				
Esfuerzo en la realización de las actividades.				

Al finalizar la unidad, el/la docente entregará a cada grupo una autoevaluación, la cual se detalla a continuación:

Autoevaluación grupal

Grupo N°:

Integrantes:

Estándares / Indicadores	Sí 3 pts.	Medianamente 2 pts.	No 1 pto.
Cada integrante aportó con ideas o acciones al trabajo grupal.			
Mantuvimos el debido respeto en todas las actividades.			
Aprendimos a utilizar conscientemente los aspectos verbales y no verbales en los procesos comunicativos.			
Participamos responsablemente en las actividades.			
Todos nos esforzamos por realizar de la mejor manera nuestras funciones dentro del grupo.			
Otras observaciones:			

Evaluaciones para el profesor

Este tipo de evaluación se presenta como una manera de apoyar la propia formación profesional, en cuanto recoge la percepción, resultados, avances, logros, debilidades, tanto de la labor pedagógica, como de aquellos factores que intervienen en la implementación y desarrollo de la metodología de aula.

La realización de esta metodología en aula debe estar antecedida por un diagnóstico que refleje la realidad educativa en la cual se ha de implementar la presente propuesta pedagógica, puesto que los datos recogidos pueden no favorecer la implementación de dicha metodología, o plantear cuáles son las fortalezas para desarrollarlas, las debilidades sobre las cuales tendremos que prestar mayor atención, etc.

El esquema de evaluación para el profesor está planteada en base a los momentos de la implementación de dicha metodología, esto es: inicio, de proceso y término.

El esquema de evaluación de inicio abarcará toda la etapa de planificación, organización e implementación de la propuesta metodológica de aula.

El esquema de la evaluación de proceso está destinada a reflejar el actuar del docente en el desarrollo de la metodología, esto es: reflejar si el/la docente cumple con sus planificaciones, con los objetivos que establece la propuesta (y aquellos incorporados), con los tiempos, etc. Esta pauta de evaluación deberá repetirse, al menos, tres veces durante esta etapa de la propuesta, con el fin de que el/la docente pueda comparar, analizar e intervenir en su propio quehacer, ya sea modificando o reforzando aquellos aspectos débiles, como manteniendo y mejorando aquello que está sólido y que se presenta beneficioso para los procesos formativos, tanto del/a docente como del/a estudiante.

El esquema de evaluación de término procura entregar al docente un momento para reflexionar el modo en que ha finalizado la propuesta metodológica. Los datos que aquí puedan aparecer son de igual importancia que los anteriores, pues es sabido que cualquier proceso de enseñanza - aprendizaje puede no ser realmente significativo, si carece de una correcta finalización (tanto para el estudiante como para el docente).

Este tipo de evaluación no pretende generar una autocalificación, sí una autoevaluación de carácter formativa. Todos los datos que se registren ayudarán al docente en futuras implementaciones de la metodología propuesta, aportando no sólo reflexiones para su propia formación, sino que el/la docente se constituirá como un referente para aquellos/as docentes que se interesen por implementar dicha metodología de aula en distintos sectores y subsectores: la experiencia nos enriquece, y con ello, se abren espacios para compartir, aportar, y apoyar a quienes pretendan aplicarla.

En cada una de las pautas de evaluaciones se ha consignado un espacio para registrar aquello que el docente estime importante o necesario (puede ser todo aquello emergente, otras metas alcanzadas y no estipuladas, algunas apreciaciones con respecto a las habilidades histriónicas que pudieran aparecer, etc.), y que contribuye a su labor.

ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE INICIO

Estándares / indicadores	Totalmente	Medianamente	Escasamente
Poseo las competencias necesarias para desarrollar dicha metodología de aula.			
He planificado los C.M.O., O.F., O.F.T. y Aprendizajes Esperados de acuerdo a la unidad de aprendizaje.			
He realizado un diagnóstico que refleje la realidad del establecimiento y del grupo curso que contribuya a la implementación metodológica.			
La dirección del establecimiento apoya la implementación metodológica.			
He organizado claramente los contenidos y objetivos con la metodología de actividades teatrales.			
He construido un cronograma base que detalle claramente las actividades, contenidos, tiempo y evaluaciones.			
Hay claridad en los recursos que puedo utilizar.			
Poseo claridad de mi rol y función en el desarrollo de la metodología de aula.			
Hay consenso con los/las estudiantes en la realización de la propuesta metodológica, las reglas y los objetivos.			
Comprendo que mi motivación es crucial para motivar a los/las estudiantes.			
Cuento con los recursos apropiados para desarrollar las actividades.			

Otras observaciones:

ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE PROCESO

Estándares / indicadores	Totalmente	Medianamente	Escasamente
Logro incentivar, motivar-motivarme y crear un ambiente propicio para desarrollar las actividades			
Distribuyo el tiempo pensando en transmitir contenidos, desarrollar la/as actividad/es, retroalimentar y cerrar la clase (además de la evaluación cuando sea el caso)			
Se logran los objetivos planteados.			
Mantengo una actitud abierta a las opiniones, proposiciones y aportes de los/las estudiantes.			
Los recursos están disponibles en los momentos que se necesitan.			
Me preocupo de ir integrando los aprendizajes con cada nueva actividad.			
Comparo mis planificaciones con las evaluaciones para establecer los avances y debilidades.			
Mantengo una actitud vigilante y formativa en cuanto a las situaciones emergentes, tratando de salvar posibles conflictos.			

Otras observaciones:

ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE TÉRMINO

Estándares / indicadores	Totalmente	Medianamente	Escasamente
Me he preocupado de abrir un espacio final para los comentarios, apreciaciones y reflexión con los/las estudiantes respecto de las actividades, de su desempeño y aprendizajes.			
He logrado los objetivos descritos en las planificaciones.			
Estoy satisfecho por el trabajo realizado.			
La experiencia ha sido provechosa para mi formación permanente.			
He recopilado todo cuanto pueda servir de material para futuras aplicaciones de la metodología.			

Otras observaciones:

RECURSOS

La calidad de los aprendizajes no descansa ni se sustenta en la mayor o menor cantidad de recursos (aunque contribuye), es más, para el desarrollo de esta metodología, se necesitan los siguientes recursos básicos:

- Recurso humano: estudiantes y profesor/a.
- Recursos materiales: sala de clases.

¿Extraño? Tanto los/las estudiantes como el/la profesor/a aportarán la imaginación, el humor, el compromiso, la inventiva; la sala de clases, el espacio físico, las sillas, las mesas, las paredes, el pizarrón. Es lo básico y lo necesario para desarrollar esta metodología de trabajo en aula. Lo anterior no suprime la utilización de otros recursos y materiales que se puedan destinar: una radio, vestuario, lápices, quizá una sala con escenario (si el establecimiento lo tuviese), vestuario, maquillaje, o cualquier elemento que contribuya a la realización de las actividades y de los aprendizajes. Lo primordial es saber que esta metodología no exige recursos más allá de los establecidos (que son los obvios: estudiantes, profesor, aula).

La tarea del docente, en cuanto a los recursos, es estimular a los/las estudiantes a trabajar con los materiales que estén presentes, eliminando toda fijación funcional,¹¹ dando espacios para imaginar, para re-plantearse, al igual que el/la docente, el significado de aula.

¹¹ Término propio de la Psicología, y se refiere a la imposibilidad, por parte de ciertos individuos, de utilizar algún elemento para otra función que no sea para la cual se creó, por ejemplo, utilizar un cuchillo para atornillar, o un cepillo de dientes para lavar piezas de vehículos.

COMENTARIOS FINALES

Pensar en la implementación de actividades teatrales como metodología de enseñanza – aprendizaje significa pensar en cuánto esto puede beneficiar, al mismo tiempo que perjudicar, los procesos de formación de un estudiante, si se realiza, o no, de manera correcta, esto es, captar la atención de los/as estudiantes, motivarlos, hacer que sientan que los aprendizajes pueden generarse de variadas formas, y que el aula puede ser un espacio realmente entretenido, si se busca la forma de hacerla entretenida.

Creo que el estudiante aprende más y mejor cuando es parte fundamental de las actividades. Sin embargo, este tipo de metodología no sólo actúa en forma directa sobre los aprendizajes de los/las estudiantes, además es una manera de conocer y reconocer los tiempos de aprendizajes, las formas en que cada uno/a aprende mejor (habrá quienes no se sientan cómodos actuando o en constante movimiento, pero quizá sí les agrada analizar las actividades, organizarlas y dirigir las). El/la docente juega un papel fundamental, puesto que debe proveer de ambientes propicios para todas las formas de aprendizajes, dar los tiempos y atender a cada situación. El conocimiento que posea el/la docente de sus estudiantes le ayudará a delimitar, entre otras variables, el grado de exigencia para cada estudiante y para cada actividad. No se trata de realizar actividades y procedimientos livianos en cuanto a contenidos y dificultad, pero tampoco de buscar perfecciones en la actuación o exigir más de lo que los/las estudiantes pueden entregar, la idea es buscar el equilibrio, y disfrutar permanentemente cada actividad, cada aprendizaje.

Dejar que los/las estudiantes puedan aportar y decidir sobre ciertas materias correspondientes a la metodología, es, también, otorgar espacios para lograr el compromiso

y la motivación, no hay que olvidar que las actividades teatrales, como metodología de aula o taller, otorgan una posibilidad de múltiples y variados aprendizajes, desarrollando en el estudiante más que el solo contenido (curricular) que está presente; la imposición genera aversión, rechazo y ambientes tensos, lo que es perjudicial para el desarrollo de la metodología y de los aprendizajes.

ANEXO

JUEGOS DRAMÁTICOS

Lo siguiente es un extracto de los múltiples juegos dramáticos que se pueden realizar en aula. Los juegos aquí descritos ayudarán en la planificación de las actividades y en el desarrollo de éstas. Cabe recordar que los contenidos no están insertos en las actividades, por lo que el/la docente deberá adecuarlos, elegir el que le parezca pertinente para el desarrollo de los objetivos e implementarlos.

El orden de los juegos está en concordancia con la estructura de las actividades.

I

Objetivo: Ejercitar la tensión y relajación.

Duración: 10 a 20 minutos.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: Los estudiantes, por grupo, deberán simular que están en la calle y se encuentran frente a una mochila, la toman y se la colocan en la espalda, y gradualmente el profesor le irá añadiendo peso, provocando cada vez mayor tensión en los estudiantes al tratar de moverse. Llegará un momento en que los estudiantes tendrán tanto peso que terminarán en el piso debido al peso, tratarán de levantarse, para lo cual deberán realizar la máxima tensión. Gradualmente el profesor les irá quitando peso, y la mochila se hará cada vez más liviana, hasta estar otra vez de pie y, dejando la mochila en el piso, relajarán el cuerpo estirando las extremidades. Esta actividad se puede modificar utilizando una maleta, jugando con las prendas de vestir, tratando de sacarse una chaqueta, vestón, chaleco, etc., que repentinamente se ha vuelto muy pesada. Pueden, incluso, hacer participar a los demás

estudiantes, siendo ellos/as quienes vayan cargando con peso a sus compañeros/as que realizan la actividad (lograrían mayor participación, resultando más entretenido).

II

Objetivo: Aumentar la capacidad de respiración y tomar conciencia de su cuerpo al momento de respirar.

Duración: 20 minutos aproximadamente.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: Se juega al espejo, para lo cual se les pide a los estudiantes que se sienten frente a frente. La idea es que vayan observando cómo respiran. Primero, se relajarán, soltando los brazos, luego relajarán la cabeza moviéndola lentamente. Se les pedirá que se sienten correctamente y que vayan respirando lentamente por la nariz, y con las manos en el abdomen, sientan cómo se va inflando. Seguidamente deberán retener el aire (empezando con cinco segundos) para luego soltarlo lentamente, viendo en el compañero/a cómo va disminuyendo el abdomen. Luego colocarán las manos en los intercostales, respirando profundamente y sintiendo cómo se expande y contrae con cada respiración. En cada ejercicio se deberá aumentar la cantidad de tiempo de retención del aire (no más de quince segundos, máximo veinte segundos). El objeto del espejo es que cada estudiante pueda ver en el otro/a lo que sucede en su cuerpo al respirar. Es importante que el juego del espejo sólo sea un medio para ejercitar la respiración, por tanto lo importante es que tomen conciencia de la forma en que respiran, de la cantidad de aire que pueden retener para ocuparlo adecuadamente, y de cómo su cuerpo funciona cada vez que respiran.

III

Objetivo: Ejercitar la respiración.

Duración: 10 minutos.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: El ejercicio se realiza de pie. La primera parte consiste en que los/las estudiantes flecten el torso, dejando caer los brazos y la cabeza, luego comienzan a enderezarse lentamente a medida que van inspirando. Esto se realiza con tiempos determinados. Pueden empezar con cuatro tiempos, eso es, estar flectados, comenzar a inspirar a medida que van enderezándose, y al llegar a cuatro deberán estar todos correctamente erguidos. Se esperan unos tres segundos y tienen que dejar caer el torso, la cabeza y los brazos de una vez, quedando otra vez abajo para empezar a inspirar y enderezarse de nuevo (se debe dejar unos cinco segundos abajo antes de volver a comenzar). El ejercicio se repite, esta vez, aumentando el tiempo para inspirar y enderezarse (por lo general los tiempos no pasan de quince segundos, pues hay que recordar que estarán quince segundos inspirando). Es importante recalcar que lo último que se levanta es la cabeza, ésta debe quedar abajo mientras sube todo el torso, y sólo después de que todo está erguido, la cabeza ocupa su posición normal, es decir, derecha. Esto es un gesto técnico que evita marearse al momento de subir el torso inspirando. Si alguien llegase a sentirse mareado, debe hacer que el/la estudiante descanse, se siente y se recupere, no hay que obligarlos a seguir puesto que puede provocar vómitos o posibles desmayos. Por esto es que la cabeza siempre debe ser lo último en subir (aunque hay que estar pendiente de ello, no es muy común que alguien se maree, pero no podemos confiarnos). Aunque el ejercicio es de respiración, es muy probable que se relajen mucho, así que, si quieren utilizar un ejercicio para relajar y practicar la respiración, pueden ocupar éste.

IV

Objetivo: Trabajar la respiración.

Duración: 5 a 10 minutos como máximo.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: De pie, cada estudiante deberá relajar su cuerpo (soltar los brazos, la cabeza erguida al igual que todo el cuerpo, las piernas separadas a la altura de los hombros) y luego inspirar por la nariz para soltar el aire por la boca contando hasta cinco (todo el aire que sobra debe expulsarse con fuerza). Se repite el ejercicio contando hasta diez, luego quince, luego veinte, máximo veinticinco. El/la docente deberá contar en voz alta a la velocidad que estime, puede contar largos cinco segundos, rápidos quince, intercalar velocidades (queda a gusto de cada docente). Con este ejercicio irán trabajando la capacidad de retener y de ocupar todo el aire. Recordar antes de comenzar que se cuenta hasta donde alcance el aire, no hay que exigirlos, pues solos se irán exigiendo.

V

Objetivo: Acondicionar los órganos para un mejor desarrollo de los ejercicios de voz.

Duración: 5 minutos.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo:

- 1) Masticar chicle exageradamente (simulación), moviendo toda la boca abriéndola y cerrándola.
- 2) Sonrisas y besos exagerados (para estirar y contraer los músculos de la cara).

- 3) Relinchar o reproducir el sonido de una moto (para soltar músculos de la boca).
- 4) Masajes faciales, realizando pequeños y grandes círculos en la cara con las manos (se puede trabajar de a dos, cada uno masajeándole la cara al compañero/a).
- 5) Recorrer con la lengua cada parte del interior de la boca.

Cada docente elegirá el orden de los ejercicios.

VI

Objetivo: Desarrollar la potencia vocal.

Duración: 5 a 10 minutos.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: Cada estudiante, luego de haber realizado los ejercicios preparatorios, deberá ubicarse en un lugar de la sala contra la pared, y comenzarán inspirando, y botarán el aire realizando una Mmmmmmm, que empezará despacio para ir subiendo en intensidad y volumen. Cada estudiante deberá sentir un cosquilleo y una vibración nasal, si no lo sienten quiere decir que el ejercicio no se está realizando correctamente. Para que funcione sólo deben juntar los labios, no presionarlos. Luego se repite unas cuatro veces para que cada uno/a pueda sentir el cosquilleo y la vibración. Posteriormente se incluirá a la Mmmmmmm las vocales una por una, esto es, empiezan despacio con la Mmmmm, luego van subiendo el volumen para abrir la boca y decir Aaaaaaaa y golpear la pared con la letra (hasta donde les permita el aire). Se repite y a la Mmmmmmm le agregan la E, luego la I (así hasta la U). Para finalizar se incluyen todas las vocales: Mmmmmmm a-e-i-o-u.

VII

Objetivo: Practicar la articulación y modulación como parte del ejercicio de voz.

Duración: 10 minutos aproximadamente.

Accesorios: Un lápiz.

Desarrollo: Se conforman por grupos. El juego es ir creando una historia colectiva. El/la docente elegirá a uno del grupo y le dará el comienzo de la historia, y cada uno, con un lápiz en la boca, deberá agregar algo a la historia (por turnos), para lo cual cada uno deberá esforzarse por ser entendido, puesto que el que sigue tiene que continuar la historia en donde el compañero/a la dejó. La historia debe dar, al menos unas dos vueltas, con un tiempo para cada estudiante de un minuto (así se asegura que cada estudiante ejercite la modulación y articulación la misma cantidad de tiempo).

Ejercicios de Voz:

Objetivo: Reforzar lo aprendido y practicar modulación y articulación

Duración: 20 minutos aproximadamente.

Accesorios: Un lápiz, plumón y pizarrón.

Desarrollo: Luego de haber realizado algunos ejercicios preparatorios para realizar actividades vocales, los/as estudiantes se reúnen en grupo, organizan los contenidos vistos, y posteriormente el/la docente irá eligiendo uno por uno a cada estudiante de los grupos, teniendo, cada uno/a, que representar a un profesor/a realizando clases sobre los contenidos vistos hasta ahora (o los contenidos vistos en la clase) con un lápiz en la boca. El resto de los estudiantes juzgarán si se le entendió o no. Esta actividad repartirá puntos por cada estudiante que pase la prueba, es decir, que se pueda hacer entender con el lápiz en la boca. Los puntos pueden ser acumulativos para la próxima evaluación, pueden ser acumulativos

para el gran premio al finalizar la unidad, puede inventarse un premio sorpresa entregado por otro grupo (queda claro que el docente puede inventar muchos premios, estos son sólo ejemplos).

Una variedad a este ejercicio consiste en que el/la docente entregue un discurso extraído de los parlamentos de Cantinflas, un discurso que tenga algún trabalenguas, que incluya palabras complicadas de pronunciar (queda a gusto del docente), y que cada grupo proponga a su primer representante (y así sucesivamente). El refuerzo positivo, que son los premios, puede variar, modificarse. Puede haber algo que al grupo le guste hacer, por ejemplo, escuchar música por diez minutos, o dejar diez minutos, al finalizar la clase, para un festival de chistes, etc. (el/la docente tiene total libertad para crear sus propios premios). Es probable que la risa, lo cómico sea un factor muy presente (se recomienda, incluso, propiciarla), en ese caso la idea es sacarle provecho, participando, creando un ambiente distendido, entretenido, quizá imitando a un animador divertido, dejando que la alegría sea parte de la actividad.

VIII

Objetivo: Practicar las intensidades, volúmenes, ritmos, pausas en el discurso oral, determinado por el rol que les toque representar.

Duración: 5 minutos máximos por grupo (puede dedicar gran parte de la clase a la actividad).

Accesorios: Mesas, sillas, lápices, cuadernos, plumones, vestuario disponible, etc.

Desarrollo: La actividad es grupal, y se trata de que cada uno de los grupos tenga que pasar a desarrollar un discurso, adoptando ciertos modos de discurso de acuerdo con sus personajes y roles: si es un grupo revolucionario, tendrán que hablar con tono seguro, claro y fuerte, intensificando ciertas palabras (compañeros, lucha, unidos etc.); si son dueñas de casa, pueden adoptar el rol pasivo, sumiso, agresivo e incontrolable, en donde cada uno/a deberá participar del reclamo que harán, o responder a las preguntas de los reporteros (que serán los demás estudiantes) en cuanto a lo que, como dueños y dueñas de casa, reclaman (pueden ser de clase alta, media, baja, campesinos, etc.), siempre pensando en que deben expresarse con los tonos, las pausas, las intensidades, volúmenes, muletillas que piensan pueden ser característicos (o bien crearlos). El/la docente puede destinar a cada grupo el rol y personajes a representar, puede hacerlo al azar a través de simples papeles doblados, puede preguntar qué personajes quieren representar, etc. Lo importante es que ellos/as puedan trabajar elementos de la comunicación oral, lo demás son sólo complementos (el juego de rol, la representación).

Antes de terminar la clase, el/la docente deberá dejar unos minutos para la retroalimentación, elevar conceptos y contenidos, felicitar, aplaudir, evidenciar los aprendizajes, otorgando un tiempo para que cada estudiante pueda reflexionar y comentar cómo vio sus aprendizajes reflejados en el juego.

IX

Objetivo: Tomar conciencia de cómo comunica nuestro cuerpo sin las palabras (expresión).

Duración: 5 minutos máximos por grupo (puede dedicar gran parte de la clase a la actividad).

Accesorios: Sillas (opcional).

Desarrollo: Cada grupo deberá representar una situación comunicativa en donde sólo se utilicen los gestos, las palabras se omiten. Esta simulación debe tener un orden, es decir, dos personas se encuentran en la calle, se saludan efusivamente, se ponen a conversar, algo de lo que se dice molesta a uno de los participantes, el cual cambia de actitud y comienza a discutir, luego ambos discuten, pasa un caballero que los mira se va a la cabina de teléfono a llamar a los carabineros avisando de la discusión, llegan los carabineros (o el carabinero) y pone orden, mientras un conductor para el automóvil para ver lo que pasa, el carabinero se da cuenta y le ordena que se mueva, retomando su viaje el conductor. El/los carabinero(s) soluciona todo y se marcha, quedando los dos interlocutores que, al ver iniciar la marcha, son asaltados por unos delincuentes, los que huyen sin dar oportunidad a las víctimas de seguirlos, los que quedan enfurecidos por la situación.

Este es un ejemplo de lo que se puede realizar. Aquí se han integrado varios personajes, pensando en grupos numerosos (más de cinco), pero la historia puede modificarse al igual que la cantidad de personajes, mas lo que no ha de modificarse es la intención del juego, que es desarrollar la expresión no verbal, tratando de que los demás puedan entender lo que sucede, sin nada más que expresiones corporales.

X

Objetivo: Expresar con el cuerpo una borrachera.

Duración: 3 a 5 minutos máximo por grupo.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: Cada grupo entrará al bar imaginario, en donde se acomodarán en la barra imaginaria, y simularán beber unas siete copas de licor imaginario, comenzando a mostrar signos evidentes de borrachera. Ésta se vuelve colectiva, dejando todos/as el bar en la más completa borrachera (aclarar que la borrachera no contiene peleas, caídas, empujones). El/la docente deberá explicar que es una actividad de simulación, y que el objeto central es desarrollar la capacidad para expresar con todo el cuerpo. Las risas y comentarios estarán presentes, serán parte de la actividad, y no hay que coartarlos, pues es una actividad que, por su carácter y objeto, provoca risas. Puede incluir a la actividad el sistema de puntos, con un correspondiente premio, o cualquier otra forma de refuerzo, además del cognitivo.

XI

Objetivo: Desarrollar expresiones orales y corporales.

Duración: 15 minutos.

Accesorios: Todo lo que pueda aportar una sala de clases.

Desarrollo: Se reúnen en grupos, de los cuales dos de ellos serán los clientes, y el resto conformarán la feria. Cada grupo de la feria deberá elegir el producto a vender, y caracterizar a un vendedor de feria. Pueden utilizar todo lo que pueda servir en la sala. Los dos grupos que representan a los clientes, deberán crear los tipos de clientes, de acuerdo a su estrato social, profesión, edad, sexo, etc.; y tendrán que pasearse por la feria, como si

fueran dispuestos a comprar mucho. Los/las estudiantes tendrán la libertad para crear y caracterizar. La comicidad es un elemento que se dará en el desarrollo del juego, así como cierto grado de desorden propio de la feria. Y es necesario, puesto que el estudiante deberá reaccionar como personaje ante tal bullicio, desorden, gritos, gente en todas direcciones, etc.

Si se quiere, pueden dividir el tiempo para que los grupos que fueron clientes, ahora sean vendedores, y aquellos que fueron vendedores, puedan participar como clientes.

XII

Objetivo: Desarrollar la expresión escrita a través de la creación de un libreto.

Duración: 30 minutos.

Accesorios: Lápiz, cuaderno.

Desarrollo: Los/las estudiantes deberán reunirse en grupos, y proceder a la creación de un pequeño libreto de obra dramática, para lo cual se necesita la guía del profesor/a. Es el instante de trabajar la transcripción de los elementos paralingüísticos de la comunicación no verbal, la creatividad con respecto al tema (este puede ser consensuado entre los/las estudiantes y el/la docente). Cada grupo se encargará de crear los personajes necesarios para que todos/as actúen. Se dejará unos quince minutos para que cada grupo lea su creación (si no alcanzan pueden terminarlo en las casa o en la próxima clase, eso queda a elección del docente). Se recomienda no exigir elementos de una obra dramática, el diálogo girará en torno a un problema relacionado con el tema. La extensión del diálogo debe pensarse para unos cinco a siete minutos máximo (pensando en las futuras representaciones).

XIII

Objetivo: Llevar al espectáculo el libreto creado por cada grupo a través del montaje.

Duración: Se recomienda trabajar gran parte de la clase.

Accesorios: Ninguno.

Desarrollo: Primero una aclaración: para realizar la clase correspondiente a los procesos de montaje no se necesitan accesorios, distinto es si cada grupo desea ocupar elementos en sus montajes. En todo caso, el/la docente debe aclarar que los elementos a utilizar no pueden corresponder a estructuras ni elementos de compleja movilidad. Cada grupo es responsable por integrar elementos de vestuario, utilería etc., lo que significa que para cada clase deberán llevar sus implementos. Siendo que la representación está pensada para cinco a siete minutos máximos, el tiempo de ensayo para cada grupo será el mismo (así se acostumbran a trabajar con el factor tiempo). Después de cada ensayo el/la docente deberá dejar un pequeño momento para comentarios con respecto al ensayo de cada grupo, con la idea de mejorar detalles, contribuir en los procesos, hacerlos colectivos y en un clima de compromiso y solidaridad, recalando que lo importante son los aprendizajes, cómo están trabajados los contenidos, pues ni dramaturgos ni actores o actrices se busca desarrollar (esta actividad puede evidenciar quiénes poseen mayor o menor capacidad para la actuación, sin embargo, la motivación debe ser para todos/as, los refuerzos son, en esta etapa, necesarios e indispensables). En esta etapa el/la docente puede contribuir enormemente con sus conocimientos y competencias en actuación, siendo una muy buena manera de motivarlos y ayudarlos con sus correspondientes montajes.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz, Jorge y Genovese, Carlos. 1993. Manual de Teatro Escolar. Chile: Editorial Salesiana.
- García-Huidobro, Verónica. 1996. Manual de Pedagogía Teatral. 3ª edición. Chile: Editorial Los Andes.
- Kaplún, Mario. 1998. Una Pedagogía de la Comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Laguna, Encarna. 1995. Cómo Desarrollar la Expresión a través del Teatro. Barcelona: CEAC S.A.
- Mantovani, A. 1981. El teatro: un juego más. Madrid: Ediciones Nuestra Cultura.
- Ministerio de Educación, República de Chile. 1998. Curriculum de la Educación Media. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.
- Rosales N., Claudia, et. al. 1996. Teatro & Educación Ambiental. Guía práctica para profesores y monitores. Chile: CEA Ediciones.
- Sharif Paz, Sarah. 1998. El Juego Dramático. Creatividad y Aprendizaje. Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Ediciones LOM Ltda.
- Sotoconil, Rubén. 1998. Prontuario del Teatro. Manual y Vocabulario. Chile: Editorial Planeta.
- Trujillo G. Héctor. 1993. “LA EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA COMO MEDIO EDUCATIVO”. Documento de estudio N° 12: 37-38. Chile: CPEIP.

INTERNET:

http://www.mineduc.cl/doc_planesprog/1M01_Castellano.pdf. Pág.49. Última visita 10 de julio de 2006.